CIUDAD DE OXNARD





****

PROGRAMA DE SIEMBRA DE

ÁRBOLES FRUTALES

**ACUERDO DE MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES FRUTALES**

**LEA ATENTAMENTE EL SIGUIENTE DOCUMENTO ANTES DE FIRMARLO**

Para participar en el Programa (“Programa”), de plantación de árboles frutales de la Ciudad de Oxnard

cada dueño de la propiedad está de acuerdo con lo siguiente:

* Todos los árboles plantados conforme al Programa son responsabilidad exclusiva del

dueño de la propiedad, y la Ciudad de Oxnard no asumirá ninguna responsabilidad

con respecto al mantenimiento, reparación o reemplazo de tales árboles.

* El dueño de la propiedad acepta toda la responsabilidad relativa al mantenimiento y

supervivencia del árbol.

* El dueño de la propiedad acepta asumir todas las responsabilidades de mantenimiento,

que incluyen, entre otras, las siguientes: regar y fertilizar el árbol plantado de acuerdo

con las instrucciones en la Guía de Cuidado específicas provistas para el árbol

recibido; podar el árbol para asegurarse de que no se generen riesgos de visibilidad de

tráfico y que los peatones tengan acceso claro a cualquier área para caminar / banquetas; y mantener las estacas y los lazos hasta el momento en que deben retirarse, normalmente unos 2 años después de la plantación.

* Si un árbol parece estar cayendo o no está siguiendo los patrones normales de crecimiento estacional, el propietario de la propiedad debe notificar a la Ciudad inmediatamente al 00000. Sin embargo, el propietario de la propiedad reconoce que la Ciudad no será responsable de la reparación o reemplazo de un árbol.

HE LEÍDO ESTE DOCUMENTO ANTES DE FIRMARLO, LO ENTIENDO EN SU TOTALIDAD Y

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES**.**

Al firmar este documento, también le doy permiso a la Ciudad de Oxnard para acceder a mi

propiedad con el fin de plantar y /o inspeccionar el árbol y estoy de acuerdo en exonerar a la Ciudad de Oxnard, sus Juntas directivas, Comisiones y sus funcionarios, empleados y agentes, de todos y cada uno de los reclamos por daños que surjan o estén relacionados con el Programa.

Nombre del dueño de la propiedad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección del dueño de la propiedad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Para obtener más información sobre el Programa de siembra de árboles frutales de la Ciudad de Oxnard, comuníquese con:

Ciudad de Oxnard, Public Works Department

(805) 385-8280

eric.humel@oxnard.org